

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Contratos y Costos

PROCEDIMIENTO:

Evaluación de proposiciones de Licitaciones Obras Publicas y de Servicios Relacionados con las Mismas convocadas por la DGC, así como apoyar a los Centros SCT en la revisión de las propuestas de licitaciones de Obra Pública, cuando así lo soliciten

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Continuar construyendo la integración territorial del país

## OBJETIVO

Brindar apoyo técnico a las áreas adscritas a la Dirección General de Carreteras, y a los Centros SCT, cuando así lo soliciten, con la finalidad de revisar y evaluar las propuestas de las Licitaciones de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas del Programa Nacional de Construcción y Modernización de Carreteras Federales y de Caminos Rurales y Alimentadores.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. En la aplicación del presente procedimiento se deberá observar lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.
2. Todo contrato de Obra Pública o servicios relacionados con la misma deberá de adjudicarse mediante la celebración de la licitación correspondiente, cumpliendo con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo previsto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, las Normas Generales de Construcción de esta Secretaría de Estado y las que en su caso apliquen.
3. Las propuestas sujetas a adjudicación de los contratos deberán revisarse y evaluarse en los términos establecidos en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones aplicables dependiendo de la modalidad de adjudicación prevista en la convocatoria a la licitación.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Contratos y Costos.
PROCEDIMIENTO:	Evaluación de proposiciones de Licitaciones Obras Publicas y de Servicios Relacionados con las Mismas convocadas por la DGC, así como apoyar a los Centros SCT en la revisión de las propuestas de licitaciones de Obra Pública, cuando así lo soliciten
DURACIÓN TOTAL:	Variable

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Costos	Recibe de la Subdirección de Contratos y Costos la documentación de las proposiciones de empresas participantes en las licitaciones de obras públicas o de servicios relacionados con las mismas a cargo de la Dirección General de Carreteras, turnándola a la Oficina de Concursos.	1 día
02	Oficina de Concursos	<p>Verifica que las proposiciones cumplan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los requisitos señalados en la convocatoria a la licitación conforme a los criterios de evaluación y adjudicación previstos en la convocatoria de la Licitación.</li> <li>- Elabora el proyecto de fallo correspondiente y lo turna al Departamento de Costos.</li> </ul>	3 días
03	Departamento de Costos	Presenta el proyecto de fallo correspondiente al Subdirector de Contratos y Costos, con las observaciones que correspondan.	1 día
04	Subdirección de Contratos y Costos	Revisa el proyecto de fallo y lo presenta al Director de Obras o Coordinador de Proyectos y Supervisión de Carreteras comentando lo conducente; para que a su vez sea presentado al Director General para estar en condiciones de emitir el fallo correspondiente quien dictamina y autoriza el mismo.	Variable

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Contratos y Costos.
PROCEDIMIENTO:	Evaluación de proposiciones de Licitaciones Obras Publicas y de Servicios Relacionados con las Mismas convocadas por la DGC, así como apoyar a los Centros SCT en la revisión de las propuestas de licitaciones de Obra Pública, cuando así lo soliciten
DURACIÓN TOTAL:	Variable

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
05	Departamento de Costos	Prepara el acto protocolario para emitir el fallo que corresponda, en caso de junta pública o los oficios de notificación cuando sea el caso.	2 días
06		En las convocatorias a la licitación de Obras Públicas en las que los Centros SCT solicitan apoyo de la Dirección General de Carreteras, el Subdirector de Contratos y Costos gira instrucciones al Departamento de Costos para que el personal del mismo apoye en lo posible al Centro SCT en la revisión y evaluación de las proposiciones, para que esté en condiciones de emitir el fallo respectivo.	Variable
<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>			